AÑO XVII

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1915

NUM. 5.109

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

DE POLITICA

El nuevo Gobierno

El partido liberal ha sido llamado á los Consejos de la Corona.

La crisis planteada en el Parlamento por el Sr. Dato, ha tenido la solución que era de esperar, después de las gestiones realizadas sin éxito, para que continuara el partido conservador.

Pocas crisis habrá habido más constitucionales que esta, y que se hayan desenvuelto de una manera más diáfana.

El nuevo jefe del Gobierno el Sr. Conde de Romanones, á quien alguien ha podido creer injustamente con impaciencias por conquistar el Poder, ha dado nuevas y elocuentes pruebas de su patriotismo y de su alto sentido político, laborando por una situación conservadora, á la que ofreció reiteradamente el concurso de sus amigos; aviniéndose sólo á aceptar la pesada carga, cuando no había otra solución posible; y él, como jefe de un partido gubernamental, no podía ni debía sustraerse á este compromiso de honor.

El menos versado en asuntos políticos, comprenderá que la herencia que recibe el nuevo Gobierno, no es nada lisonjera.

El actual presupuesto se ha de cerrar con un importante déficit; la falta de nuevo presupuesto ha de ser un gran obstáculo para que se pueda llegar con la necesaria premura, á la adopción del remedio; hay planteados graves problemas de orden internacional, que requieren un cuidadoso estudio, para conjurar posibles peligros.

Todas estas circunstancias han de pesar en el ánimo del nuevo Gobierno, poniendo gran tacto en sus acuerdos, y haciéndole desarrollar una eficaz y perseverante gestión que conjure hasta donde sea posible, el serio peligro que amenaza á la Hacienda pública.

Para ello es preciso que todos pongamos el pensamiento muy alto, y que se acallen las aspiraciones personales en aras del bien público que debe ser nuestro único ideal.

Los momentos son graves; las contingencias de la guerra que conmueve al mundo, nadie sabe hasta dónde pueden llegar; y en estas condiciones sólo deben oirse las voces del patriotismo, esforzándonos todos en conservar las energías nacionales, para salvar las dificultades presentes.

Debe darse al Gobierno toda clase de facilidades para que desenvuelva sus planes, sin perjuicio de ejercer una saludable fiscalización de sus actos.

Hay que desterrar añejos hábitos, dedicándonos á hacer una política de altura.

El Gobierno, por su formación, parece responder á la gravedad de las circunstancias, pues en él están representadas todas las tendencias del partido liberal, y de él forman parte prestigiosas personalidades, de autoridad reconocida.

No hay para qué decir que en política internacional, este Gobierno mantendrá la más estricta neutralidad, porque así lo ha manifestado categóricamente el señor Conde de Romanones en diferentes ocasiones; porque así lo quiere la opinión unánime del país; y porque así conviene al interés general de España.

El señor Conde de Romanones es un político experto, bien penetrado de los deberes que le impone su elevado cargo; y cabe esperar que con la cooperación valiosa de los demás consejeros de la Corona, realice desde el Gobierno una gestión vigorosa, que afiance nuestro crédito, y fomente la riqueza pública, y sepa aprovechar los críticos momentos actuales, en beneficio de nuestras industrias y de nuestro comercio.

Mas para exigir el cumplimiento de este programa, hay que pedir un poco de patriotismo, que en empresa tan árdua se necesita el concurso de todos.

LA CACERIA REGIA EN DOÑANA

Sanlúcar 8. Se están ultimando los preparativos para la cacería regia que ha de celebrarse en breve.

Los duques de Tarifa se ocupa personalmente de ello con gran actividad.

Los palacios de la Marismilla y del Rocío están ya preparados, y el muelle del coto está adornado.

De Puente Genil llegaron cinco caballos, que montará el Rey.

Se espera al Rey para el domingo.

Asistiran á la montería distinguidas personas de Madrid, Sevilla y Jerez.

INFORMACION MILITAR

Propuesta de destinos

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una extensa propuesta de destinos en Artillería, Guardia civil y Carabineros.

CUERPO DE OFICINAS

Rehabilitación.—Al escribiente don Gabriel Puente Tortosa, se le rehabilita en la pensión por una cruz del Mérito Militar, roja.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico en la provincia de Segovia, que tiene 171.326 habitantes, hubo durante el mes de Septiembre último 483 nacimientos y 377 defunciones, cifras que acusan un aumento de 106 habitantes.

El tanto por mil que los expresados números dan, es de 2,82 en natalidad y 2,20 en mortalidad.

Matrimonios hubo en la provincia 67, significando ello un 0,39 por mil de nupcialidad.

Es de notar que nuestra provincia no ocupa en mortalidad un puesto muy envidiable, pues hay 39 provincias que tienen un coeficiante menor.

EL JEFE DEL GOBIERNO



Excelentísimo señor Conde de Romanones.

Jura el nuevo Gobierno

Ayer tarde juró el nuevo Gobierno, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia, excelentísimo señor Conde de Romanones.

Estado, D. Miguel Villanueva.

Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso.

Gobernación D. Santiago Alba.

Hacienda, D. Angel Urzaiz.

Guerra, general Luque.

Marina, general Miranda.

Fomento, D. Amós Salvador.

Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Julio Burell.

Al felicitar los periodistas al general Miranda, este manifestó que no admitía la felicitación.

Su Majestad el Rey quiere que todo lo que se refiera á la defensa nacional tenga carácter permanente.

GLORIAS DE ESPAÑA

Cuarteta intencionada

Por Sevilla corre, y es muy celebrada, la siguiente zumbona cuarteta, que se refiere al derroche de curiosidad con que allí siguen muchos las idas y venidas de Belmonte, soldado:

«Al paso del glorioso regimiento
la multitud se agolpa y grita en masa.
¿Es de España el viril resurgimiento?
No; ¡es Belmonte que pasa!»

Bien parlado.

La entrevista del Conde de Romanones con S. M.

Cerca de las nueve de la noche del miércoles salió el jefe del partido liberal de Palacio, trasladándose á su domicilio, donde conversó con los periodistas.

Manifestó el señor Conde de Romanones que había pasado la mañana y la tarde en el campo, habiendo estado primeramente en su finca de Mira el Campo y luego en Los Santos.

No pudo tener en esta finca aviso de su llamada á Palacio por darse la circunstancia de estar estropeado el teléfono.

La conoció al regresar, y sin pérdida de momento se había trasladado al regio Alcázar.

El Rey le había dado á conocer las últimas consultas que ha hecho, y principalmente la actitud en que se ha colocado el Sr. Dato, resueltamente contraria á continuar en el Gobierno, enterándole el Monarca de los razonamientos en que fundaba su resolución el jefe dimisionario.

El jefe del partido liberal, aceptando esos razonamientos, que estimaba muy respetables, expuso á S. M. el Rey su parecer en el sentido de que consideraba de absoluta necesidad y conveniencia la formación de un Gabinete intermedio, para apurar de ese modo la situación conservadora; indicando al Monarca que llamara al señor presidente del Congreso y le ofreciese el Poder.

Afirmó el conde de Romanones que también había expresado á S. M con toda claridad que si en las condiciones antes expuestas se formaba una situación conservadora, no sólo contaría con su benevolencia, sino con su apoyo.

Antes de salir de la cámara regia el Sr. conde de Romanones, le comunicó el Rey que, atendiendo la indicación y ofrecimiento que le había hecho hoy por la mañana ofrecería el Poder al Sr. González Besada.

Llamamiento al Sr. Besada

La noche misma fué citado el presidente del Congreso para que por la mañana acudiera á Palacio.

Se trataba, pues, de intentar la solución del Gabinete Besada, con apoyo parlamentario de liberales y demócratas; pero el Sr. Besada anunció que se limitará á reproducir literalmente su consejo y que no está propicio á formar Gabinete.

Se supo que ayer iría á mediodía á Palacio el Sr. Dato, dándose por seguro que á esa hora habría adoptado el Rey la situación que dé término á la crisis.

***

Desde muy temprano, en los alrededores del regio Alcázar se congregó hoy un enorme gentío, que esperaba con ansiedad el resultado de la crisis.

Fuerzas de Seguridad estaban encargadas de mantener el orden público, conteniendo al gentío á respetable distancia de Palacio, dentro de los andenes de la plaza de Oriente.

Llega el Sr. González Besada

A las diez y diez minutos llegó á Palacio el presidente del Congreso, Sr. González Besada, subiendo sin

detenerse con los periodistas á la cámara regia.

Hora y cuarto, aproximadamente, después, el Sr. González Besada salía de la presencia del Rey.

Inmediatamente fué interrogado por los periodistas, ante los que se expresó en estos términos:

«El Rey me ha hecho el honor de consultarme sobre la posibilidad de formar un Gabinete bajo mi presidencia. Yo he agradecido mucho la bondad del Monarca, pero me he visto obligado á no aceptar el ofrecimiento regio, porque aparte de mi opinión, bien conocida, sobre los Gobiernos intermedios, que considero interinos y precarios, mi advenimiento al Poder representaría que yo aceptaba la proposición de las minorías, y tendría, por lo tanto, que aceptar también el voto de censura que hubiera recaído sobre el Sr. Dato si éste se hubiese encargado nuevamente del Gobierno.

No quiere esto decir que yo rehuya las dificultades. Soy hombre político, y en mi vida tengo dadas sobradas pruebas de no haberlas rehuído nunca; pero en las actuales circunstancias no podía por menos que renunciar á la formación de un Gabinete de esta clase.»

Añadió que descartada la solución Dato ú otra conservadora, solo quedaba llamar al Poder al partido liberal.

Y no dijo más el Sr. González Besada.

Llega el Conde de Romanones

Minutos después llegaba el conde de Romanes á Palacio, coincidiendo su llegada con la del general Bazán, que, informado de las manifestaciones del Sr. Dato, le dió la enhorabuena.

Los periodistas rodearon al conde de Romanones, acosándolo á preguntas.

—El Sr. Dato—le dijimos—nos hizo saber que el primero que llegara era su sucesor: de modo que usted es el presidente del Consejo.

Y el conde de Romanones repuso:

—Veremos lo que ocurre. Pero si llego al Poder en la ocasión presente, puedo asegurar á ustedes que nadie ha hecho más esfuerzos que yo para evitarlo.

Mientras el ilustre jefe del partido liberal conferenciaba con S. M. el Rey, la animación en los alrededores de Palacio era extraordinaria. Las manifestaciones del Sr. Dato habían circulado con gran rapidez por todo Madrid, llevando á la plaza de Oriente un inmenso gentío para aguardar la salida del Conde de Romanones.

Diputados liberales y demócratas, en gran número, formaron grupos con los periodistas, y en todas partes se daba por seguro la llamada al Poder del partido liberal y se barajaban nombres para la provisión de carteras y altos cargos.

La llegada del ministro dimisionaria de Marina, general Miranda, hizo que se recordase el rumor, acogido por algún periódico, de que aquí continuaría al frente de su departamento ministerial no obstante el cambio de situación política.

EL CONDE DE ROMANONES, ENCARGADO DEL PODER

Eran las doce y cuarto en punto cuando el Conde de Romanones apareció en el zaguán de la puerta del Príncipe.

Antes de que se le pudiese dirigir ninguna frase, el ilustre jefe del partido liberal habló de la manera siguiente:

«Su Majestad el Rey llamó al señor González Besada para ofrecerle el Poder; pero el Presidente del Congreso, como el Sr. Dato, ha rehusado categórica y absolutamente la formación del nuevo Gobierno.

Y en vista de la negativa de los señores Dato y Besada, el Rey ha vuelto á insistir conmigo, y yo, entonces, he creído que no debía rehuir las obligacion que tengo como jefe de de la oposición de S. M. y me he visto obligado á aceptar el Poder.

Hoy mismo habrá Gobierno. No puedo decirles si temprano ó tarde, pues, por muy preparado que esté, aun necesito algunas horas.

—¿A que hora jurarán los nuevos ministros?

—Lo mismo puede ser á las cuatro que á las cinco, que á las seis. Más bien á las seis que á las cuatro. Y nada más, señores.»

Y el conde de Romanes ocupó su automóvil, acompañado por el señor Argente, dirigiéndose á escape á su domicilio particular.

Durante largo rato aun permanecieron los grupos estacionados en la plaza de Oriente, en tanto que la noticia de que el Conde de Romanones habíase encargado de la formación del Gobierno corría de boca hasta los últimos rincones de Madrid.

El General Miranda

El Ministro dimisionario de Marina general Miranda, estuvo en Palacio esta mañana, y esta tarde volvió á conferenciar con el Rey, quien le mostró su deseo de que continuase desempeñando la indicada cartera, por conocer perfectamente la defensa de las costas y demás asuntos de gran importancia para el país.

Se añade que el secretario del Rey estuvo en el domicilio del conde de Romanones para hacerle esa misma indicación.

Los reformistas

Don Melquiades Alvarez se ha negado á tener representación en el Gobierno, pero lo apoyará sin reservas.

Declaración Ministerial

Personalmente el conde de Romanones entregó á los periodistas la nota con la declaración del Gobierno Dice así

«El deber primero del Gobierno es dar á Su Majestad las más rendidas gracias por la confianza que en el ha depositado.

Espera corresponder á ella, realizando labor útil para los intereses de la Patria, empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad con fe y perseverancia inquebrantables.

La primera declaración que ha de salir de labios del Gobierno, al expresar ante Vuestra Majestad sus própositos, ha de referirse, no á aquello que le separa del Gabinete á quien sucede, sino aquello que con él le une en completa y absoluta identidad de criterio y conducta: la política internacional.

El Gobierno actual, como el presidido por el Sr. Dato, observará, en relación con los Estados beligerantes la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España. Con esta actitud no sólo responde el Gobierno á sus propias convicciones si no que tiene la firme seguridad de que responde al sentimiento del país y á las conveniencias nacionales.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia y apremios de los problemas planteados ante el Parlamento.

Los recogerá y hará objeto de su solicitud, procurando darles solución en el plazo más breve posible.

No olvida ni rechaza el ofrecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría para hacer frente á algunos de ellos; sobre este punto meditará antes de resolver; si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serian convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados, figura con extrema importancia cuanto afecta á la reorganización militar.

El Gobierno ha de hacer objeto de su labor con solicitud y apremio preponderantes cuanto afecta á la defensa patria este asunto, y espera darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia es cuanto afecta á la economía nacional y á la situación financiera. La crisis de las subsistencias y del trabajo, las facilidades y estímulos á la exportación y la organización amplia, expedita y rápida del crédito son los tres capitales aspectos de este problema, planteado con carácter inaplazable por la realidad misma y por los influjos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer por el momento á cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento, para ganar en precisión de obras lo que pierda en amplitud de ofrecimientos Claro está que mantiene en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraido con la opinión pública, estimando que no es del actual instante reproducirlos por la indudable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan a la situación financiera del Estado.

Ocioso es manifestar que el actual Gobierno de S. M. en cuanto afecta al orden propiamente político y asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que á su significado y tradición corresponde, esto es clara y firmemente liberal.»

El marqués de Santacruz

Hora es de hacer patentes y públicos los merecimientos del que hasta ayer ha desempeñado la Subsecretaría de la Presidencia.

Su caballerosidad y trato exquisito le han granjeado simpatías muy hondas, especialmente entre los periodistas, para los que siempre tuvo las mayores deferencias, y entre el personal á sus órdenes, al que trató simplemente como un compañero.

Al abandonar su cargo el culto aristócrata deja un recuerdo, en el que destacan paralelamente su integridad, su actividad y su distinción.

Lo prueba la cariñosa despedida que ayer tarde se le dispensó al dejar su puesto.



LA SEÑORA

DOÑA FLORENCIA ARANGO Y COMEZ

VIUDA DE VEGA

FALLECIO EN LA CIUDAD DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Manuel de la Vega y D. Ramón, hijas políticas doña María Gorría y doña Julia Yuste; sus nietos, sus hermanos D. Rufino y D. Lorenzo, hermana política doña Felisa Muñoz, sobrinos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Andrés de Segovia, el sábado 11 del actual, á las diez de la mañana; por cuyos actos de caridad les quedarán altamente reconocidos.

El Ilustrísimo señor Obispo de Segovia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Alcaldía

Dimisión del alcalde.—En vista de la constitución de nuevo Gabinete ha presentado la renuncia del cargo de alcalde el que lo era de Segovia D. Gabriel José de Cáceres, el que al despedirse de los periodistas que hacemos el servicio diario de información en aquel centro, ha tenido frases de gratitud y cariño, ofreciéndose incondicional y particularmente para todo aquello en que pudiera ser útil.

Alcalde interino.—Se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Casimiro Lozano.

Junta.—La ha celebrado hoy la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, tratando asuntos de interés para la misma.

Sesión.—Mañana en segunda citación celebrará su sesión ordinaria el cabildo municipal.

Novenario

Se ven muy concurridos los solemnes cultos del novenario que dedica en la iglesia de San Martín, la Asociación de Hijas de María á la Purísima Concepción.

Todos los días ocupa la sagrada cátedra el elocuente orador doctor D. Faustino Herranz, que cautiva al numeroso auditorio con la profundidad del concepto y galanura de la frase.

A estos cultos asiste el ilustre Prelado de la Diócesis.

Teatro Miñón

Cinema

Gran función de cinematógrafo para mañana sábado.

Unica sección á las siete de la noche, sección de moda, (9.ª de abono), La película cómica de gran «risa «Los dos jactanciosos»; gran éxito del bonito drama de asunto detective en tres partes, de 1.500 metros, titulada «Aves de Rapiña»; la graciosísima película cómica, cuyo título es «Un hombre hábil».

Esta empresa abre un nuevo abono por diez funciones para la sección de moda desde el sábado 18 de Diciembre. Los avisos para abonarse se reciben en la taquilla los dias de función.

Comedor de caridad

Día 9 de Diciembre de 1915

Comida: Judías de color con patatas estofadas.

Cena: Arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 134; niños, 56; total, 190.

En la cena: Adultos, 138; niños, 58; total; 196.

Total del día, 386.

Costeado por la Institución.

En honor del gobernador civil

Numerosos elementos de todas las clases sociales, profundamente reconocidos á la obra benéfica que el Sr. Fernández Jiménez ha realizado en esta capital, suprimiendo la mendicidad y creando el Comedor de Caridad, se proponen obsequiarle para despedida con un almuerzo de caracter popular y sin matiz política de ninguna clase, el cual se celebrará, el domingo á la una de la tarde en el Hotel Fornos, al precio de cinco pesetas, pudiéndose adquirir las tarjetas en la librería del Sr. San Martín.

Carnet del reporter

Testimonio de pésame

Nuestro distinguido amigo D. Rufino Arango, está recibiendo muchos testimonios de pésame con motivo del fallecimiento ocurrido en Morón de la Frontera, de su respetable y virtuosa hermana doña Florencia Arango y Gómez, (q. e. p. d.)

Iguales manifestaciones de simpatía recibe el hijo de la señora finada, nuestro estimado amigo D. Manuel Vega Arango.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro pésame.

Victima de un accidente

En Tetuán ha fallecido el bizarro primer teniente de Artillería D. Alfonso Marra, víctima de la caída de un caballo al inaugurarse el hipódromo en dicha ciudad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia y compañeros del finado.

En el Hotel Comercio

Ayer como de costumbre, se reunió en el lindo y elegante comedor del Hotel Comercio, un precioso plantel de encantadoras señoritas de la buena sociedad segoviana, y numerosas y distinguidas damas de la misma sociedad.

Una selecta colección de caballeros completó tan agradabilísima reunión en la que las horas, distraidas entre el admirable concierto que ejecutó un notable cuarteto, y las charlas amenas en extremo, entabladas entre los distinguidos concurrentes, transcurrieron con extraordinaria rapidez.

Lástima que el corto espacio de

que disponemos, no nos permita ser lo extensos que desearíamos respecto á la amena reunión de ayer.

Semanario festivo

La fuga de un alcalde.

El señor *Matapiropos*;
según en la Prensa leo
ha dado un disgusto gordo
á sus ediles, pues creo
que cansado ya sin duda
de municipalerías,
sin decir nada á su gente,
se les fugó hace unos días.
Esta ausencia tan sentida
dió lugar á mil rumores,
unos; le habrán secuestrado,
otros; andará de amores.
Hasta algún guasón decía;
nada vueltas, no lo den,
se habrá cerrado en un cuarto
por que no lo piropeen.
Y despues de tantos miles
de cándidos comentarios,
se ha sabido que es que muchos
infelices funcionarios,
esperaban impacientes
á que su alcalde llegara,
para que ciertos haberes
al instante les pagara,
y quizá por no tener
suficiente en la alcadía
fué á ver si hacía *pal gasto*
en una gran cacería.

MARIO GUILLEN SALAYA

Instrucciones prácticas

El peligro de las setas

El Laboratorio Municipal de Madrid, en consideracien á los accidentes ocurridos por el consumo de setas tóxicas, se cree en el deber de publicar las siguientes instrúcciones prácticas para vulgarizar el reconocimiento y preparación de las setas comestibles:

En el estado actual de la ciencia no existe ningún medio seguro, rápido y práctico, al alcance de todos que permita diferenciar las setas ú hongos comestibles de los venenosos. El único eficaz está basado en el conocimiento individual y nominativo de los caracteres botánicos, forma, tamaño, color, aspecto, especie, etc.; pero esto es en la práctica imposible.

Desconfíese de las setas que cambian de color cuando se las parte ó corta; de las que tienen carne viscosa ó pegajosa, un olor ó un sabor desagradables y jugo lechoso; de las que, teniendo un tallo largo, un cerco ó collar caído por debajo del sombrerete, hojillas ó laminitas blancas, poseen al mismo tiempo una bolsa en la base del tallo, ó bien verrugas blancas ó grisáceas encima de aquél; de las que tengan por debajo del sombrerete agujeros semejantes á los de la esponja, que azulean ó enverdecen cuando se rompen ó cortan, y por último, de las que tienen colores brillantes susceptibles de bruscos cambios en contacto del aire.

Deben desecharse en absoluto las especies que tengan alguna semejanza con las venenosas; las que por su aspecto, se conozca han sido recolectadas hace tiempo, las que aparezcan atacadas por gusanos y las recubiertas de moho.

Téngase presente que cuando las setas comestibles se hallan alteradas vuélvense peligrosas, lo que se reconoce en las manchas, que aparecen de una coloración violeta oscura, afectando vagamente sobre el tallo la forma de la H.

Las setas deben siempre consumirse lo más pronto posible después de la recolección, pues se alteran rápidamente.

De todo lo expuesto se deduce la imperiosa necesidad de que en las casas se sometan siempre los hongos ó setas que se compran con destino á la alimentación á un tratamiento adecuado.

La cocción debe emplearse siempre, porque, aun tratandose de especies comestibles, tienen un jugo tóxico al estado crudo que se vuelve inofensivo después de algunos minutos de ebullición; siempre debe recurrirse á la cocción arrojando el agua empleada.

Para cada medio kilo de hongos cortados en trozos se pone un litro de agua con dos cucharadas de vinagre ó de sal; se dejan las setas macerar en el líquido durante dos horas, se lavan luego con agua abundante, se ponen después en agua fría, se hacen hervir, y al cabo de media hora se retiran del fuego, se lavan en agua fría enjugan y aderezan de la manera que han de comerse.

NOTICIAS

Los exploradores

Como de ordinario el próximo domingo efectuarán los exploradores segouviaos su excursión semanal á cuyo objeto se presentarán en el domicilio á las ocho y media de la mañana. Funcionará la sección de cocina.

Fiesta á la Santa titular

En la iglesia de Santa Eulalia se ha celebrado hoy la fiesta de la Santa titular, con misa solemne y sermón á las diez y media.

Dos bodas

Ayer en la iglesia de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de María Cebrián Núñez y Federico Otero Diez, ambos solteros.

—También hoy en la de San Miguel, han contraído matrimonio Segundo Puente, de treinta y tres años soltero y María Sanz Miguel, de cuarenta y tres, viuda.

Hacen falta sustitutos voluntarios

para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (2'30 t.)

Consejo de ministros.—Vivas al nuevo Gobierno.

A las diez y media se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

A la entrada, muchos amigos políticos de los nuevos ministros felicitaron á estos.

Un numerosísimo grupo de la juventud liberal ovacionó á los nuevos ministros.

El Consejo terminó á las doce.

El señor Alba dijo que habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos.

El ministro de la guerra redactará un decreto creando el E. M. Central que se firmará en breve.

El general Luque estudia también la reducción de las plantillas en el ejército, ajustándolas á las leyes vigentes.

El próximo presupuesto

Se ha firmado un decreto de Hacienda prorrogando por todo el año de 1916 el presupuesto actual.

Disposición Excelente

También acordó el Gobierno mantener un criterio restrictivo en lo relativo á los telegramas que se envien al extranjero para evitar complicaciones.

Los altos cargos

Esta tarde habrá nuevo Consejo para la provisión de altos cargos.

A este efecto se ha dado un amplio voto de confianza al Presidente para que designe, de acuerdo con los ministros, á las personas que han de ocuparlos.

Es posible que esta noche se

Combinación de gobernadores

Es posible que esta noche se dé á conocer la combinación de gobernadores que está casi últimada.

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones después del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Consejo en Palacio

El lunes se celebrará Consejo en Palacio bajo la Presidencia del Rey.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	69,80
Amortizable	76,30
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	455,50
Acciones de Tabacos	272,00

CAMBIOS

París á la vista, 90,93 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 25 13

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 11

San Dámas

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

Cervantes, 6. — SEGOVIA

EL GORDO EN EL NUM. 34.554

¡¡Veinticuatro millones!!

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad á toda persona que de una sola vez y al contado haga CINCUENTA reales de gasto desde el día 1 al 21 del corriente, ambos inclusive.

Gran surtido en Comestibles y Ultramarinos finos, Conservas de todas clases, Vinos finos de Mesa, Licores Nacionales y Extranjeros, Turrones del conocido Valenciano, Mazapanes de Toledo é infinidad de artículos, todos de las mejores procedencias.

Yo los sesos me devano
y el pens r me tiene loca.
¿El premio gordo, Mariano,
acertarás dónde toca?
Chica, no hace falta ser
adivinador completo,
pues de fijo ha de tocar
en casa de Margareto.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas, finísimos caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á 0'90 PESETAS CAJITA





